

- **“Santander Responsabilidad Conservador”, gestionado por Santander Asset Management, se constituyó en 2003 con un fin solidario y socialmente responsable**
- **Cáritas destinará esta cantidad a cubrir necesidades básicas de casi 130.000 personas en África y América Latina**

Más de 25.000 familias latinoamericanas y africanas especialmente vulnerables mejorarán su acceso a la alimentación básica gracias al apoyo de una partida 2,5 millones de euros procedentes del Fondo Ético “Santander Responsabilidad Conservador” en el último ejercicio. Es el mayor importe conseguido por una entidad financiera a través de un fondo de inversión con finalidad solidaria.

El secretario general de Cáritas Española, Sebastián Mora, el director general y responsable de Banco Santander España, Enrique García Candelas y el consejero delegado de Santander AM España, Lázaro de Lázaro, celebraron hoy en la sede de Santander España un evento en el que se hizo acto de entrega de esta cantidad, que Cáritas destinará a seis proyectos de lucha contra el hambre en el mundo. Los proyectos son parte de la campaña global “Una sola familia humana, Alimentos para todos” impulsada por el Papa Francisco y que la Confederación Cáritas en España apoya en Guatemala, Nicaragua, Brasil, Cuba, Burkina Faso y Mauritania.

Gracias a estos programas, casi 130.000 personas de comunidades rurales de América Latina y África en situación muy precaria tendrán ayuda alimentaria a medio y largo plazo.

Criterios éticos y socialmente responsables

“Santander Responsabilidad Conservador” es un fondo ético de renta fija mixta euro que se constituyó en junio de 2003 y que se gestiona bajo criterios de rentabilidad y bajo criterios éticos y socialmente responsables. El fondo establece límites en la selección de las inversiones, de acuerdo con la doctrina social de la Iglesia Católica.

Estos principios se recogen en el acuerdo suscrito en su día para el cumplimiento de la finalidad socialmente responsable del fondo y su fin solidario con la Fundación Pablo VI y Cáritas Española, que incluyen las funciones del Comité de Vigilancia del Fondo, así como las condiciones de reparto de la donación destinada a ambas instituciones.

El Ideario Ético del fondo guarda estrecha coherencia con los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia, como son la protección de la vida humana, el respeto de los derechos humanos, la defensa de la paz, el cuidado del medio ambiente, la protección y promoción de la salud y la responsabilidad social de la empresa.

En el acto de esta mañana, el secretario general de Cáritas Española se felicitó por el hecho de que iniciativas como las que representan este fondo se consoliden como ejemplos de buenas prácticas de ahorro e inversión, “orientadas hacia la defensa de los derechos y la dignidad de los más desfavorecidos, y en la construcción de una nueva realidad, donde las personas estén en el centro de la economía”.